



Implementación del PIN en sus tarjetas BP PLUS

Preguntas frecuentes

A continuación encontrará un listado de preguntas frecuentes que le ayudarán a conocer todas las características de la implantación del nuevo PIN para las tarjetas BP PLUS España.

1. ¿Qué es el Pin?

El PIN (Personal Identification Number) es un número de identificación personal que deberá introducir en el terminal de la estación de servicio BP para realizar sus compras con tarjeta BP PLUS. Cada tarjeta posee un número único.

2. ¿Cuándo debo empezar a utilizarlo?

El PIN ya está implantado en España. Debe utilizarlo en todas sus transacciones con la tarjeta BP PLUS en la red de estaciones de servicio BP de España y Europa.

3. ¿Qué tarjetas tendrán PIN?

Todas las tarjetas con el símbolo Routex dispondrán de PIN.

Actualmente las tarjetas BP PLUS Europa ya lo usan para las transacciones internacionales. A partir de ahora se solicitará el PIN para validar las transacciones de estas tarjetas en España.

4. ¿Qué ocurre si pierdo el PIN?

Llame al teléfono 902 260 200, ó solicite su número PIN por e-mail a: tarjetasprofesionales@bp.com

5. ¿Que hago si olvido el PIN en el momento de pagar?

Si no recuerda su número PIN, o todavía no dispone de él, deberá pagar sus compras con efectivo o con tarjeta bancaria.

Si tiene alguna duda relacionada con la implantación del PIN, por favor contacte en el **902.260.200** o a través de **tarjetasprofesionales@bp.com**

Para más información consulte el sitio web **www.bpplus.es**

BP PLUS. Soluciones para la gestión de su flota.